

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3025** *ALBERT SOLE TARRATS*

Edicto.

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 150/2010-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus, a instancia de Oleksandr Zozulya, se ha dictado Decreto en fecha 01/02/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Albert Sole Tarrats, por importe de 5.051,54 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 1 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110007069-1